



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



**PLANTILLA 11.  
INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL  
Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías**

**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA EN TORNO AL SISTEMA DE  
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA  
BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019**



**LÍNEA VIVA DEL CARIBE S.A.S**

**LUIS FELIPE LLORENTE PETRO**

**Trabajo de grado presentado, en la modalidad de Práctica Empresarial para optar al Título  
de Ingeniero Industrial**

**Director (es):**

**JAIRO DANIEL OCHOA, ING. INDUSTRIAL Y ESP. EN SEGURIDAD E HIGIENE  
INDUSTRIAL**

**ANDRÉS FELIPE SEQUEDA MESTRA, ING. INDUSTRIAL Y ESP. EN SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE INGENIERÍAS  
INGENIERÍA INDUSTRIAL  
MONTERÍA, CÓRDOBA**

**2021**



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLANTILLA 11.  
INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL  
Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLANTILLA 11.  
INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL  
Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



*A mis padres, Luz Amelia Petro Petro y Santiago Llorente Galvis .*

*A mi primo, Luis Miguel Llorente Altamiranda.*

*A mis compañeros y docentes, que contribuyeron a que esto pudiese materializarse.*

*A todas las personas que creyeron en mí aun cuando yo dudaba*

*Agradecimientos especiales a:*

*A mis padres, que aunque no he sido el mejor de los hijos, siempre han estado en los momentos claves para alcanzar este logro, permitiendo llenarlos de dicha en la obtención de un título profesional. También a cada persona que me ayudó a ser un mejor ser humano, porque primero debemos ser personas antes que profesionales.*

*Agradecimientos:*

*Agradecimientos a todas las personas que de una u otra forma hicieron que esto se dé, por todo el apoyo durante este proceso, no fue fácil, pero con su ayuda pude alcanzar este logro, dándoles la dicha a mis padres y aquellas que me quieren de verme convertir en un profesional*



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	6
2. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA LÍNEA VIVA DEL CARIBE S.A.S .....	7
3. IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CONCEPTOS ASOCIADOS A ESTE. ....	8
4. DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DE LA EMPRESA .....	10
5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	11
5.1. Creación del manual de seguridad y salud en el trabajo .....	11
5.2 Actualización del plan de trabajo anual.....	12
5.3 Supervisión e inspección de los trabajos en campo.....	12
5.4. Charlas De Seguridad .....	15
5.5. Socialización de las políticas integradas con el personal .....	16
5.6. Inspecciones de dotación y EPP .....	17
5.7. Elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) .....	17
6. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO .....	18
7. APORTES DEL ESTUDIANTE.....	20
8. CONCLUSIONES .....	22
9. RECOMENDACIONES .....	23
10. BIBLIOGRAFÍA .....	25
ANEXOS.....	26



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

### LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. SUPERVISIÓN E INSPECCIONES DE TRABAJOS EN CAMPO .....	14
TABLA 2, CHARLAS DE SEGURIDAD.....	15
TABLA 3, CHARLA DE SOCIALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS.....	16
TABLA 4. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO .....	18

### LISTADO DE IMÁGENES

ILUSTRACIÓN 1. LOGO. FUENTE: LIVICAR S.A.S .....	7
ILUSTRACIÓN 3. INSPECCIONES EN TERRENO Y CHARLA DE SEGURIDAD.....	14
ILUSTRACIÓN 4. SEÑALIZACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO .....	14
ILUSTRACIÓN 4. SEÑALIZACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO .....	14
ILUSTRACIÓN 5. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.....	14
ILUSTRACIÓN 6. CHARLAS DE SEGURIDAD (CINCO MINUTOS) .....	15
ILUSTRACIÓN 7. SOCIALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS INTEGRALES.....	16

### LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN SE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	26
ANEXO 2. PLAN DE TRABAJO ANUAL .....	26
ANEXO 3. INFORMES DE SALIDAS A CAMPO.....	27
ANEXO 4.EVALUACIÓN INICIAL (FUENTE: LIVICAR).....	28
ANEXO 5. EVALUACIÓN FINAL (FUENE: LIVICAR S.A.S).....	31
ANEXO 6. PLAN DE IZAJE.....	38
ANEXO 7. SOCIALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS INTEGRADAS .....	40
ANEXO 8. INSPECCIONES DE DOTACIÓN Y EPP .....	41
ANEXO 9. ACTA DE CONVOCATORIA Y ESCRUTINIO DEL (COPASST) .....	42



# UNIVERSIDAD DE CORDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### 1. INTRODUCCIÓN

**LINEA VIVA DEL CARIBE S.A.S.** Organización del sector energético dedicados a la construcción Eléctrica y Civil, presta servicios de mantenimiento de redes energizadas y desenergizadas de media y baja tensión, redes internas y subestaciones eléctricas, aplicando normas de Calidad, Seguridad, Salud en el trabajo y siendo amigable con el medio ambiente, contamos con capital humano calificado y certificado para el cumplimiento de nuestro objeto social, contribuyendo de esta forma al bien estar de nuestros clientes internos, externos y socios. Esta organización pertenece al sector energético, dedicada al mantenimiento preventivo y correctivo, elaboración de subestaciones eléctricas en redes media y baja tensión, que va desde 1 kv hasta 34,5 kv, esta cuenta con su sede principal en la ciudad de Montería, en el centro Logístico e Industrial San Jerónimo. El objeto general de esta práctica dentro de la empresa es lograr mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo; esto debido a que su calificación del período 2020 no fue la mejor, teniendo una calificación emitida por la **ARL POSITIVA**, esta arrojó una puntuación **57,75 /100**, equivalente al 57.75%, situación crítica, por lo cual es urgente actividades para la mejora para este sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa. Los apoyos de este sistema se darán teniendo en cuenta las necesidades de la empresa para el mejoramiento de la calificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ante la ARL mencionada con antelación, a la cual está afiliada a la organización.



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### 2. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA LÍNEA VIVA DEL CARIBE S.A.S

Esta organización cuenta con una plataforma estratégica, en donde sus políticas son integradas y en las cuales se evidencia un compromiso empresarial en la parte de calidad, ambiente y seguridad; dentro del proceso de prácticas que se llevó a cabo en esta empresa, se decidió tomar un enfoque en el área de seguridad y salud en el trabajo en búsqueda del cumplimiento de las políticas organizaciones que contribuyen al bienestar físico, mental y psicosocial de cada uno de los trabajadores. El sector económico que involucra a la empresa en su fase productiva es el sector energético, en el que existen muchos riesgos con los que interactúan cada uno de los empleados de la parte operativa. El objeto principal de esta práctica profesional es la búsqueda de conciencia del personal sobre los riesgos inherentes a esta actividad y a su vez la contribución a la mejora y cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en su fase de aplicación o ejecución, contribuyendo al realizar las siguientes tareas:

- Charlas de seguridad.
- Socialización de la plataforma estratégica.
- Creación del manual de seguridad y salud en el trabajo.
- Inspecciones en terreno.
- Inspecciones de dotación y EPP.
- Actualización del plan anual de trabajo anual para el año 2021.

#### Logotipo



Ilustración 1. Logo. Fuente: livicar s.a.s



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### 3. IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CONCEPTOS ASOCIADOS A ESTE.

Un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es un desarrollo por etapas que se basa en la contribución a la mejora continua, interviniendo en las políticas organizacionales, ya que estas ayudan a la planificación, aplicación, evaluación, revisión para así identificar, evaluar, controlar y mitigar todo tipo de riesgo que ocasione o afecte a la seguridad y salud del lugar de trabajo (Ministerio de Trabajo, 2021). Algunos de los beneficios importantes al momento de llevar a cabo la implementación de un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son:

- Contribuir en el cumplimiento de los requisitos legales, permitiendo que las empresas puedan determinar los aspectos legales de obligatorio cumplimiento y las normas de seguridad para garantizar el acatamiento, y evitar posibles acciones de entes reguladores por violar las leyes de seguridad y salud en el trabajo.
- Mejorar la imagen de la empresa fortaleciendo la credibilidad con los grupos de interés, optimizando las relaciones y generando confianza y estabilidad.
- Identificar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, y permitir que se tomen medidas preventivas y correctivas para evitar y reducir la gravedad e impacto de los riesgos en la organización.
- Brindar capacitación a los empleados para prevenir accidentes laborales, de modo que los empleados puedan tomar acciones correctivas en posibles situaciones de emergencia.
- Ayude a reducir la rotación de empleados y el ausentismo
- Mejorar el proceso manteniendo a los trabajadores en buenas condiciones en un espacio ordenado y aumentar la producción optimizando el tiempo del proceso.



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



- Crear una cultura de prevención en el trabajo.

También es importante tener en cuenta el plan de trabajo anual este es el principal mecanismo para alcanzar las metas establecidas en el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), que nos permite determinar claramente los objetivos, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades de la empresa, es relevante para la identificación, valoración, evaluación y control de los riesgos identificados en el ambiente laboral; de acuerdo a la prevención y promoción en el SG-SST del ciclo PHVA, se minimizan los accidentes y enfermedades ocupacionales, y a su vez se incentiva a los funcionarios a participar en la protección de riesgos laborales para la salud (Ministerio de Trabajo, 2015). Los planes de trabajo anuales se realizan teniendo en cuenta ciertas normativas y resoluciones, en este caso, la Resolución 0312 de 2019. Esta resolución tiene por objeto establecer criterios mínimos para el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional (SG-SST) para las personas naturales y jurídicas especificadas en el artículo 2 de esta Ley Administrativa. Los estándares mínimos son un conjunto de especificaciones, requisitos y procedimientos que los empleadores y contratistas están en la deber de cumplir por medio de estos modelos, requerimientos y procedimientos para establecer, corroborar y vigilar las capacidades técnicas de gestión pertinentes en las operaciones y condiciones primordiales para una apropiada propiedad y financiamiento en el ejercicio y ejecución de actividades dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Ministerio del Trabajo, 2019). En relación con el sistema de gestión, la seguridad y salud en el trabajo (SST), Es la disciplina como objeto perseguir, prevenir y controlar las acciones y/o incidentes que puedan ocurrir en las áreas de trabajo, asimismo evitar la aparición de enfermedades laborales producto de las condiciones de trabajo, la finalidad es optimar estas condiciones, en donde está el medio ambiente laboral y la salud en el trabajo, con el fin de mantener el bienestar físico, mental, y social de los trabajadores (Ministerio del trabajo, 2015). En el ambiente de la seguridad es crucial que se realicen inspecciones, según (Navarrete, 2020). Las inspecciones es un proceso que contribuye en el estudio de las



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11.

### INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL

#### Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



escenarios físicos y las actividades que se llevan a cabo, con la finalidad de identificar los potenciales peligros que ocasionen o generen accidentes, esto se puede desencadenar por fallas técnicas o humanas. En gran parte de veces pueden ser de carácter preventivo, lo que posibilita identificar y vigilar los riesgos antes de que logren materializarse y causen daños al personal.

#### 4. DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DE LA EMPRESA

Línea Viva del Caribe S.A.S es una empresa del sector energético dedicada a la construcción eléctrica y civil en la prestación de servicios de líneas energizadas y desenergizadas de media y baja tensión, redes internas y subestaciones eléctricas. Esta organización cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (**SG-SST**) con grandes oportunidades de mejora, puesto que obtuvo una calificación crítica en el último reporte de la **ARL (Positiva)**, en la evaluación correspondiente al año 2020 bajo los lineamientos de la Resolución 0312 de 2019, donde la empresa tuvo una evaluación en la cual obtuvo una calificación de 57.75%, siendo esta una puntuación crítica, (**ver anexo 4, Evaluación inicial, pág. 27**), por lo que surge la necesidad de contar con personal nuevo para lograr mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y el presupuesto necesario para brindar apoyo, y con ello dar tratamiento de las no conformidades que han propiciado que la calificación del sistema no haya sido la más favorable en el último año. Donde el principal objetivo es velar y brindar la protección necesaria al personal operativo y administrativo dentro de la empresa. Se hace necesario planear la actividades que permitan la mejora de esta calificación, partiendo por creación el manual del sistema de gestión, elección de los miembros del **COPASST**, charlas de seguridad, inspecciones, visitas a campo, socialización de las políticas de los sistemas de gestión la empresa; al desarrollar estas actividades se ha podido lograr que la calificación ante la **ARL** sea más favorable, es decir, mejorando al obtener 82,50 %, en la calificación global, (**Ver anexo 5, Evaluación final, Pág.30** ), lo que evidencia una mejora significativa, esto bajo los



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



lineamientos de los estándares mínimos para las entidades establecidos por el ministerio del trabajo en la resolución 0312 de 2019.

### 5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### 5.1. Creación del manual de seguridad y salud en el trabajo

Para llevar a cabo la elaboración del manual de Línea Viva Del Caribe S.A.S, se inicia con una reunión del equipo de trabajo encargado de los sistemas de gestión y la gerente de la organización, esto para asignar las responsabilidades en las cuales se van comprometer todos y cada uno de los miembros del equipo, está conformado por el coordinador de los sistemas de gestión, su auxiliar y mi cargo auxiliar (practicante). Se procede teniendo en cuenta el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 en donde está contemplado los requerimientos para dar cumplimiento a un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, además se tener en cuenta el mapa de procesos y los riesgos inherentes a estos, que se generan en la ejecución de los mismos. En el desarrollo de este manual se realiza la estructuración de los ítem a tener en cuenta para la elaboración del documento, permitiendo con esto consolidar la estructura del documento final correspondiente al manual del sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo, en el cual se tienen en cuenta todas las necesidades de la organización en la ejecución de su fase productiva, luego de haber un consenso con el equipo trabajo se logra la columna vertebral para la creación de este documento; al establecer los criterios a estar presentes este manual, se procede con la fase de completar y llenar cada uno de los criterios contemplados en el manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), (Ver anexo 1, Manual del sistema de gestión se seguridad y salud en el trabajo, Pág. 24)



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### 5.2 Actualización del plan de trabajo anual

Se inicia teniendo una reunión con el equipo de trabajo, conformado por el coordinador de sistema de gestión Andrés Felipe Sequeda, dos auxiliares, Ana Álvarez Chica, mi persona, Luis Felipe Llorente Petro y la gerente de la organización, Adriana Salleg Barrera, se inicia realizando un análisis de las necesidades de la organización en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, y dando propuestas por cualquier miembro del equipo, con el fin de elaborar un plan de trabajo anual lo más completo posible y supliendo todas las necesidades del sistema de gestión, enfocado al sector energético. Se procede a analizar el plan de trabajo anual que se tenía para el año 2020, el cual no se pudo llevar a cabo debido a la pandemia ocurrida en el año en mención. Para el año 2021 se observa el plan de trabajo y las proyecciones dentro de este, para determinar los faltantes, para así dar cumplimiento a las necesidades que están dentro de la organización con respecto a su personal, tanto operativo como administrativo, que van desde actividades para los controles de peso, hábitos saludables, capacitaciones en el riesgo eléctrico, atención de primeros auxilios, capacitación del personal miembros del COPASST y comité de convivencia laboral y demás que contribuyen a la mejora del sistema de seguridad y salud en el trabajo dentro de la organización y así mismo muchas otras actividades, las cuales se pueden observar en el plan anual de trabajo, (Ver anexo 2, Plan de trabajo anual, Pág. 25 )

### 5.3 Supervisión e inspección de los trabajos en campo

Esta actividad fue llevada a cabo desarrollando tareas, enfocadas en la seguridad y salud en el trabajo, donde las funciones principales dentro de los trabajos consiste en velar por el cumplimiento de las normas de seguridad de todos y cada uno de los trabajadores involucrados dentro de las labores desarrolladas en esta organización, se realizan trabajos que involucran dos riesgos críticos como lo son: ( Riesgo de trabajo en alturas y Riesgo



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



eléctrico), debido a exigencias del operador de red, se debía contar con un representante del área de seguridad de la organización y un coordinador de trabajo seguro en alturas como lo establece la resolución 1409:2012,(Ministerio del trabajo, 2012), dando así cumplimiento a la exigencias manifestadas y, en su defecto que la persona encargada de la seguridad y salud en el trabajo también cuente con un curso de coordinador de trabajo en alturas y así se daría cumplimiento a los requerimientos exigidos, para llevar a cabo trabajo se debe verificar que el jefe de la cuadrilla haya llenado el formato multitareas y hecho la correcta señalización del área de trabajo y la verificación que las personas involucradas utilizarán los EPP necesarios para las maniobras que se realizan.

Esto es regido por la resolución 5018 de 2019, en la cual se establecen los lineamientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en los procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica (Ministerio del trabajo, 2019). La cual ha sido modificada en su cumplimiento debido a la pandemia y las dificultades que esta ha generado en su aplicación y su prorrogación se da en la Resolución 2550:2020, ( Ministerio del trabajo, 2020).

En cuanto al procedimiento eléctrico, con esto se busca el correcto uso de las herramientas como también velar porque se ejecuten las maniobras de la manera más segura y dando así cumplimiento al procedimientos establecidos por la organización para los trabajos, y sin que se produzcan actos inseguros, que van desde el correcto cubrimiento de las zonas a intervenir, ya sea con cubridores de línea, mantas dieléctricas, Jumper o puentes de derivación temporal, cubridores de pin, cubridores de postes. Posteriormente de todo lo mencionado se realiza un informe, que es presentado al coordinador HSEQ de la organización, en el cual se hacen las respectivas observaciones vistas dentro de los trabajos y así tomar medidas para tratar de controlar esos actos inseguros o mal estado de las herramientas y EPP dentro del vehículo o brigada que esté desarrollando el trabajo. A continuación se pueden ver las imágenes como evidencia de lo descrito. **(Ver tabla 1)**

PLANTILLA 11.  
INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL  
Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

**Tabla 1. Supervisión e inspecciones de trabajos en campo**

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
<p><b>Inspecciones en terreno y charla de seguridad</b></p>	 <p><b>Ilustración 2. Inspecciones en terreno y charla de seguridad</b></p>
<p><b>Señalización en la zona de trabajo.</b></p>	 <p><b>Ilustración 3. Señalización de la zona de trabajo</b></p>  <p><b>Ilustración 4. Señalización de la zona de trabajo</b></p>
<p><b>Ejecución de los trabajos; Aquí se puede observar a los trabajadores utilizando los EPP requeridos para la maniobra y las herramientas para la realización de la misma.</b></p>	 <p><b>Ilustración 5. Ejecución de los trabajos</b></p>

PLANTILLA 11.  
INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL  
Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

## 5.4. Charlas De Seguridad

Primero se procede convocar a todos los empleados a la reunión o charla de seguridad, esta actividad se desarrollaba teniendo en cuenta un cronograma, que era proporcionado por el coordinador HSEQ en un tablero, en el cual establecía los temas a tratar durante la semana, en estas charlas se empieza haciendo una descripción del riesgo en el cual se está tratando y cuáles son los actos o condiciones inseguras que hacen que este riesgo se pueda materializar en cualquier actividad que se esté desarrollando o ejecutando por parte de los operarios, se interactúa con ellos, se hacen preguntas de la diferencia entre actos y condiciones inseguras y que den ejemplos de las mismas, para saber que están captando los conceptos tratados en la parte de seguridad y así puedan identificar con claridad entre lo que es el riesgos, condiciones y actos inseguros inherentes a este y los mecanismos de protección que se deben usar, es decir, los EPP y en este caso es el Riesgo eléctrico en que se está tratando, los tres tipos o mecanismos de protección y acceso son; grúa canasta, plataformas y herramientas de cubrimientos; cubridores de línea, mantas dieléctricas, cubridores de postes, cubridor de pin y los EEP que son: guantes dieléctricos, mangas dieléctricas, casco dieléctrico y botas dieléctricas, con esto se garantiza que las personas involucradas en los trabajos cumpla con las medidas de seguridad requeridas en la ejecución de sus labores. (Ver tabla 2)

**Tabla 2, Charlas de seguridad**

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Se realiza la charla de seguridad con el personal disponible para esta actividad	 <p><b>Ilustración 6. Charlas de seguridad (cinco minutos)</b></p>

## 5.5. Socialización de las políticas integradas con el personal

Después de haber contribuido con la elaboración de las políticas de la organización, esto se realizó en una reunión en donde estuvo presente el coordinador de los sistemas de gestión de la empresa, gerente y mi persona, se analizaron las políticas que existían y se decide reformarlas en consenso con todos los participantes de la reunión, se debate y se logra estructuración, dando cumplimiento a las tres normas en las que la organización busca la certificación en materia de ambiente, calidad y seguridad, 14001:2015, 9001:2015 y 45001:2018 respectivamente. Se realizó una reunión con el personal de la organización, en donde se socializan las políticas integradas, en las cuales se tienen en cuenta las normativas mencionadas con anterioridad, esta política se puede ver en la plataforma estratégica de la organización; se leen y se explican detalladamente al personal y la importancia de éstas dentro de cualquier empresa, estas son el camino a seguir en materia de seguridad, calidad y ambiente en su objeto social, por tanto es importante que se conozcan e interioricen y se apropien de ellas al momento de realizar los trabajos en los cuales se ven involucrados todos y cada uno de los trabajadores, **(Ver anexo 7, Socialización de las políticas integradas, Pág. 38)**

**Tabla 3, Charla de socialización de las políticas**

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
<p><b>En esta actividad se realiza la socialización de las políticas integrales de la organización.</b></p>	<div data-bbox="646 1629 1101 1822" data-label="Image">  </div> <p><b>Ilustración 7. Socialización de las políticas integrales</b></p>



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### 5.6. Inspecciones de dotación y EPP

Esta actividad es programada por el coordinador de los sistemas de gestión de la organización y encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, para llevar a cabo las inspecciones de rutina, es imprescindible reunirse con cada uno de los trabajadores y contar con el respectivo formato de inspección de dotación y EPP, esto tiene como propósito la revisión de todos los elementos de protección personal que brinda la empresa y verificar en qué estado se encuentran y así mismo proceder con nuevas entregas de ser requeridas, el objetivo de esta actividad es llevar el control, seguimiento y asimismo la trazabilidad en la entrega de las dotaciones a los empleados involucrados parte operativa de la organización; posteriormente pasar un reporte y dar evidencias, donde se tomaron las acciones correspondientes para dotar a los empleados de lo que se encuentra en mal estado, **(Ver anexo 8, Inspecciones de dotación y EPP, Pág. 39 )**

### 5.7. Elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)

Se elaboró una acta de convocatoria, en donde se da el proceso de elección del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo este de obligatorio cumplimiento, lo estipula la resolución 2013 de 1986, con esto se da cumplimiento a esto y al decreto 1295 de 1994 en su artículo 63 y al decreto 1072 de 2015 y a todas las exigencias correspondientes al ministerio del trabajo y protección social, y como está establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esto fue llevado a cabo abriendo una convocatoria en donde se postularon varias personas en un período de 15 días hábiles para este proceso, pasado dicho plazo, se postularon tres personas, estas postulaciones fueron socializadas con el personal días antes de las elecciones y el día 24 del mes de febrero se llevó a cabo la elección de los miembros del comité en mención, contando la



## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

presencia de (31) trabajadores y en el escrutinio se arroja como ganador al señor Edward Díaz Cogollo con doce (12) votos; en segundo lugar el señor Luis Armando Jaramillo Oviedo con nueve (9) votos; y en tercer lugar para el señor Juan Carlos Villalba Hernández con ocho (8) votos, (**Ver anexo 9, Acta de convocatoria y escrutinio del (COPASST), Pág. 40 )**)

### 6. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

En el proceso de prácticas dentro de Línea Viva del Caribe S.A.S. (**LIVICAR S.A.S**) se pudo encontrar varias oportunidades de mejora, las cuales serán plasmadas a continuación, si estas propuestas son tenidas en cuenta, podrían contribuir a un mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y a su vez en las condiciones de trabajo de todo el personal.

**Tabla 4. Propuesta de mejoramiento**

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO					
Propuesta	Objetivo	Acciones	Responsable	Indicador	Meta
Re- inducción al personal	Que se tenga claridad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunirse con cada trabajador</li> <li>2. Informar y socializar el sistema de gestión</li> <li>3. Evaluación de la re-inducción.</li> </ol>	Coordinador del sistema	Número de re-inducciones realizadas /Número de trabajadores antiguos	100%
Contratar nuevo capital humano para supervisión de los trabajos en el área de seguridad	Controlar y vigilar las áreas de trabajo, esto con el fin garantizar el uso de EPP de manera adecuada	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abrir convocatoria</li> <li>2. Escoger el trabajador según el perfil de cargo</li> <li>3.Capacitarlo</li> </ol>	Gerencia	NA	NA



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11.

### INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL

#### Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



Mayores inspecciones de herramientas y EPP	Garantizar que los elementos de protección personal y herramientas que se encuentren en buen estado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programar las inspecciones</li> <li>2. Designar un responsable de ejecución</li> <li>3. Seguimientos mensuales</li> </ol>	Coordinador del sistema	Inspecciones ejecutadas /Inspecciones programadas	94%
Publicación de las políticas y la razón social de la organización	Dar a conocer la razón social, políticas y demás del SG-SST para que se pueda fomentar el cumplimiento de objetivos y compromisos con la organización	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotizar los materiales e impresión</li> <li>2. Designar responsable de la publicación</li> <li>3. Seguimiento a la publicación</li> </ol>	Coordinador del sistema	Número de empleados aprobados/ Número de empleados evaluados	100%
Elaboración y ejecución de programas de estilo de vida saludables, mediante campañas, charlas, etc.	Promocionar la buena alimentación y concientización de la importancia de los hábitos saludables en la vida	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programar las campañas y charlas</li> <li>2. Designar un responsable de su ejecución</li> <li>3. Seguimiento mensual</li> </ol>	Coordinador del sistema	Número de campañas ejecutadas /Número de campañas programadas	90%
Conformación de la brigadas de emergencia y su	Capacitar a los empleados en los temas necesarios para	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abrir convocatoria para escoger al personal de la</li> </ol>	Coordinador del sistema	Número de trabajadores capacitados / Número de	8%



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

capacitación	que puedan responder a cualquier accidente	brigada 2. Conformar la brigada 3.Capacitarlos		trabajadores en la empresa	
--------------	--	--	--	----------------------------	--

En esta propuesta se ven algunas de las acciones que permitirá que puedan mejorar dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)

### 7. APORTES DEL ESTUDIANTE

Línea Viva del Caribe S.A.S, es una organización del sector energético, la cual se dedica al desarrollo de trabajos que involucran la interacción constante con voltaje, este se puede encontrar desde un 1kv hasta 34.5 kv, que es lo máximo permitido para trabajar en la organización, puesto que los materiales y herramientas de trabajo con las que se cuenta están diseñadas para soportar la cantidad de volteos mencionados con anterioridad.

El objetivo de este trabajo fue apoyar las actividades de ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa LÍNEA VIVA DEL CARIBE S.A.S, para cumplir con esto se desarrolló la revisión de un diagnóstico inicial que tenía la organización, mostrando el avance con que contaba en materia de seguridad y salud en el trabajo, el cual fue de un 57.7%, a partir de esto se establecieron actividades que ayudaron a fortalecer el área de **SG-SST**. En el tiempo que se estuvo dentro de la organización, se llevaron a cabo diversas actividades, estas actividades se desarrollaron en un período de seis meses en los cuales a principio fue algo complejo, puesto que trabajar en el sector energético es muy complicado, hay una cantidad de reglas inherentes al sector con de la energía eléctrica, siendo un proceso bastante complejo, puesto que la seguridad en el sector es bastante particular y con cosas muy específicas y propias del sector eléctrico, tomó trabajo la adaptación ,paso a paso se logra entender el funcionamiento de la organización en materia de seguridad y salud en el trabajo, para poder desarrollar funciones en esta área de la organización debía contar con claridad de cómo del manejo la seguridad dentro de la empresa y sus procesos, factores de riesgo inherentes a la actividad económica; para el desarrollo de las actividades era necesario comprender muy bien el área, entre estas podemos encontrar: el desarrollo del manual correspondiente al sistema de gestión de



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11.

### INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL

#### Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



seguridad y salud en el trabajo (SG- SST), lo que conlleva contar con gran conocimiento para satisfacer los requerimientos para la elaboración de este, y así elaborarlo de la manera más completa posible; actualización del plan anual de trabajo, en donde se hace necesario comprender las necesidades en materia de seguridad para garantizar y salvaguardar que todas las medidas de protección del personal tanto operativo como administrativo se tengan en consideración para establecer cada una de las actividades a llevar a cabo en el plan de trabajo; socialización de políticas del sistema de gestión; creación de un plan de Izaje, el cual se da por requerimientos de clientes, donde se exige que se debe contar con uno para desarrollar el trabajos de carga o Izaje dentro subestación eléctrica y se asigna la responsabilidad por el Ingeniero a cargo de los sistemas de gestión, Andrés Felipe Sequeda Mestra, **(Ver anexo 6, Plan de Izaje, pág. 37)**.

Además se llevan a cabo funciones de supervisor en los trabajos desarrollados por los operarios, puesto que los trabajos traen consigo dos riesgos críticos como lo son: riesgo de trabajo en alturas y riesgo eléctrico, por ende era necesario el acompañamiento de personal del área de seguridad a las cuadrillas en el desarrollo de las actividades, con el fin de velar por el cumplimiento de todas las medidas de seguridad que se necesitan para llevar a cabo los trabajos bajo los niveles de tensión que se manejan actividades diarias; asimismo se realiza la conformación del Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), esto se realizó, puesto que uno de los integrantes de este comité pasó a ser representante legal de la organización; desarrollo inspecciones de dotación y EEP; charlas de seguridad semanales, estas se desarrollan con base en los procesos de la entidad, con el fin de concientizar sobre riesgos detectan en las zonas de trabajo y en el desarrollo de sus labores. Las actividades mencionadas se encontraban en el plan de trabajo anual, donde fueron asignadas al practicante y las cuales fueron realizadas en su totalidad.



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### 8. CONCLUSIONES

A pesar de que la empresa **LÍNEA VIVA DEL CARIBE S.A.S** contaba con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con lo cual era necesario gestionar adecuadamente para lograr alcanzar una mayor madurez. A medida a que esto se fue desarrollando, los resultados que se esperaban se fueron reflejando, lo cual fue un aspecto positivo.

En la ejecución de las actividades presentadas se fue llevando a cabo con los procedimientos existentes. La organización está viviendo un periodo de crecimiento, lo que a su vez aumenta las exigencias en materia del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, por tanto, se deben hacer inversiones en materia de seguridad, y aumentar el seguimiento de los trabajos en campo por los riesgos presentes dentro de su actividad económica. En el tiempo dentro de la organización se logró que ante la **ARL** que está vinculada con la empresa **POSITIVA**, la organización a principios del año en curso contaba una calificación correspondiente a 57,75 % correspondiente al año 2020 (**Ver anexo 4. Evaluación de inicial, Pág. 27**), se volvió a someter a evaluación en el mes de julio, en la cual se logró obtener una calificación de 82,50%, (**Ver anexo 5. Evaluación final, Pág.30**); esto se llevó a cabo con el desarrollo del manual sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, actualización del plan anual de trabajo, inspecciones en terreno, inspecciones de dotación y EPP, socialización de las políticas del sistema de gestión y otras actividades que fueron ejecutadas por personal diferente que hacía parte del equipo de trabajo. Todo lo mencionado evidencia la contribución en la mejora que hubo en el período que se dio dentro de la organización en cuanto a la calificación emitida en los estándares mínimos bajo la resolución 0312 de 2019, que corresponde a los estándares mínimos que debe cumplir cualquier Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del territorio nacional, Si bien se logró una mejora considerable, no es motivo para ser conformes, es decir, es necesario promover la mejora continua dentro de este sistema, para así lograr avanzar día tras día y a su vez tener una mayor calidad de la seguridad de todos y cada uno de los trabajadores pertenecientes a esta entidad. Algo que es importante resaltar en el personal operativo, falta de compromiso con su propia seguridad y creo que es un problema a nivel general, la seguridad siempre es dejada a un lado, lo más grave de estas situaciones de seguridad es que muchas veces son generadas por altos funcionarios o en este caso con



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



los mismos accionistas de la empresa, que por abarcar más trabajos en un periodo de tiempo tienden a exponer a los trabajadores en niveles de tensión en los cuales puede provocar un accidente y a su vez la muerte, debido a un choque, descarga eléctrica o caídas a distinto nivel que pueden resultar como un fatal. El llamado o la sugerencia a estas personas, tanto las que hacen los actos inseguros u omisiones de los mecanismos de protecciones brindadas por la organización, es a tomar conciencia de la importancia de usarlos por su seguridad e integridad física, asimismo la organización a comprometerse más por la seguridad de sus empleados y no comprometerse con tantos trabajos sino cuentan con el personal y las herramientas para llevar a cabo el desarrollo de los mismos.

### 9. RECOMENDACIONES

Línea Viva del Caribe es una empresa que ha estado creciendo considerablemente en los últimos meses, por ello han tenido la necesidad de contratar más personal operativo y administrativo, por ello surge la necesidad de aumentar el presupuesto para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, esto para contratar personal en el área de seguridad, debido que a mayor cantidad de operarios, se convierte más complicado cubrir todos los frentes de trabajo con el personal que se encuentren realizando trabajos. Después de observar los procesos de ejecución de las contrataciones, se hace evidente mejorar la comunicación entre la parte coordinación de proyectos y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, debido a que en el sistema de gestión debe existir una programación desarrollada por el coordinador del sistema, que permita al personal encargado del área de seguridad cumpla con los acompañamientos necesarios para los trabajos a desarrollar dentro de estos y así garantizar que se esté cumpliendo con todas las medidas de seguridad en la ejecución de las actividades. Otro punto importante que cabe destacar es la sobrecarga de trabajo, es decir, adquieren demasiadas obligaciones con los clientes, no teniendo el personal, las herramientas, el tiempo para desarrollar estos trabajos, lo que hace que sobrecarguen de trabajo ocasionalmente algunos trabajadores por cumplir con las obligaciones que se tienen con los clientes, lo que puede causar u ocasionar un accidente,



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



ya que los trabajos que se desarrollan en la organización son bastante pesados, en cuanto a las condiciones ambientales que están presentes como lo son: las altas temperaturas por largos periodos de tiempo, estar de pie, posiciones forzadas y prolongada que producen en el personal mucho agotamiento.

Para la (Universidad de Córdoba, 2021) se recomienda considerar el un sistemas de gestión tienen hoy día dentro de las organizaciones, por ello se realiza la recomendación a la universidad de Córdoba agregar al contenido programático la materia Sistemas Integrados de Gestión, debido que los estudiantes constantemente se enfrentan en sus prácticas con los sistemas de gestión y la gran mayoría se encuentran con grandes vacíos al no haber cursado este curso dentro de la carrera de manera profunda, y más dentro del campo de la Ingeniería Industrial, ya que son los llamados a liderar estos sistemas dentro de la empresas. También es clave que en los procesos de prácticas profesionales, específicamente como materia se tenga mayor acompañamiento por parte de los tutores asignados o escogidos por los estudiantes, debido a que dentro de este proceso se logra afianzar los conocimientos adquiridos durante la carrera, y es sumamente importante contar con el acompañamiento constante, tanto virtual como presencial por parte de los tutores.

Para el desarrollo de próximas intervenciones es importante exigir más compromiso por los empleados del sector operativo de la organización, ser más rigurosos con la faltas o no uso de los mecanismos de protección personal, mayor acompañamiento a terreno en las actividades desarrolladas, velar por el cumplimiento del plan anual de trabajo, específicamente en las inspecciones de herramientas y EPP, es algo que la organización descuida un poco, y la constantes charlas de seguridad para la toma de conciencia de los riesgos que están expuestos y los actos inseguros que se presentan a diario.



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### 10. BIBLIOGRAFÍA

Universidad de Córdoba- Colombia (30 de Noviembre de 2021)

Documentación interna de Línea Viva Del Caribe S.A.S. (08 de Agosto de 2021)

Ministerio del trabajo (29 de Junio de 2021). Implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al Año 2020. Obtenido de

<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/implementacion-de-los-sistemas-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-al-ano-2020?inheritRedirect=true>

Ministerio del trabajo (24 de noviembre de 2020). Prorroga al cumplimiento de la resolución 5018:2019 por cuestiones de pandemia. Obtenido de

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/61245416/2550.PDF/58c0db00-96e6-809c-e631-66795f5bf14a?t=1606335492884>

Navarrete, A. (20 de Marzo de 2020). Importancia de las inspecciones de seguridad para evitar accidentes laborales. Obtenido de

[https://blog.kawak.net/mejorando\\_sistemas\\_de\\_gestion\\_iso/importancia-de-las-inspecciones-de-seguridad](https://blog.kawak.net/mejorando_sistemas_de_gestion_iso/importancia-de-las-inspecciones-de-seguridad)

Ministerio del trabajo (20 de noviembre de 2019). Resolución 5018:2019. Obtenido de

<https://safetya.co/normatividad/resolucion-5018-de-2019/>



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

Ministerio del trabajo (22 de Febrero de 2019). Resolución 0312:2019. Obtenido de

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

Ministerio del trabajo (26 de Mayo de 2015). Decreto 1072:2015. Obtenido de

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Ministerio del trabajo (12 de Julio de 2012). Resolución 1409:2012. Se establecen criterios a tener en cuenta en los trabajos en alturas. Obtenido de

[https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/45107/resolucion\\_00001409\\_de\\_2012.pdf](https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/45107/resolucion_00001409_de_2012.pdf)

## ANEXOS

### **Anexo 1. Manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo**

<https://1drv.ms/w/s!AkKNsGW-yIcHhUurc4w352xsBeJd?e=X0cAof>

### **Anexo 2. Plan de trabajo anual**

<https://1drv.ms/x/s!AkKNsGW-yIcHhUKP8yfaVdByzWU-?e=sHIL0F>



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11.

### INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL

Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### Anexo 3. Informes de salidas a campo

LISTA DE CHEQUEO PARA TRABAJO SEGURO		Código: F-0412			
Gestión Integral		Versión: 01			
Fecha: 02.04.2021		Fecha: 02/04/2021			
Página 1 de 1					
Nº de documento: 134919		Nombre: Victor Lopez y cargo: Avs. HSESA (Practicante)			
Dirección: La Palma, Loria		Nombre: Victor Lopez y cargo: Avs. HSESA (Practicante)			
BRIGADA DE TRABAJO					
Nombre: Victor Lopez	Cargo: Capataz - Jefe	Nombre:	Cargo:		
Nombre: Juan Carlos	Cargo: Jefe	Nombre:	Cargo:		
Nombre: David Pizarro	Cargo: Jefe	Nombre:	Cargo:		
Nombre:	Cargo:	Nombre:	Cargo:		
Descripción de la actividad: Tendido de línea o retranqueo en tensión					
ITEM	CRITERIO DE ÉXITO	CURSILE		Observaciones (diligencie claramente los aspectos observados)	
CAPSILE DE IDENTIFICACIÓN		SI	NO		NA
1	¿El personal cuenta con carnet de la empresa en lugar visible? (No aplica para trabajos en tensión)	/			En el ejercicio de sus labores, los encargados de la brigada particular, se están quitando los guantes, en los trabajos en tensión, según la normativa, no se deben quitar los guantes en ningún momento cuando se trabaja en tensión.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y AREA DE TRABAJO					
2	¿El personal usa libre de elementos metálicos cercanos a la labor?	/			
3	¿Utilizan zapatos de seguridad como E en buen estado? Sin rasgos ni desgaste	/			
4	¿Utilizan casaca de seguridad en buen estado? Sin otros puntos	/			
5	¿Utilizan calzado de seguridad en buen estado? Sin rasgos ni desgaste	/			
6	¿Utilizan guantes de seguridad en buen estado acorde a su labor?	/			
7	¿Utilizan protección ocular en buen estado acorde a su labor?	/			
8	¿Utilizan protectores auditivos en buen estado?	/			
9	¿Utilizan protección respiratoria en buen estado?	/			
10	¿Utilizan arneses eléctricos adecuadamente y en buen estado?	/			
11	¿Utilizan cintos de posicionamiento adecuadamente y en buen estado?	/			
12	¿Utilizan cintos de restricción eléctrica adecuadamente y en buen estado?	/			
13	¿Utilizan arneses permitidos adecuadamente y en buen estado?	/			
14	¿Utilizan línea de vida vertical adecuadamente y en buen estado?	/			
15	¿El área de trabajo está adecuadamente señalizada? Debe tener conos y cinta que luego el empalmado del área?	/			
16	¿La brigada utiliza adecuadamente la cuenta de servicio?	/			
17	¿Existen en buenas condiciones las escaleras que utilizan?	/			
DESEMPEÑO DEL TRABAJO (ASPECTOS SST, CALIDAD Y AMBIENTAL)					
18	¿Dispone de bolsas plásticas o sacos para la disposición de residuos?	/			
19	¿Existe disposición adecuada de los residuos en el área?	/			
20	¿El vehículo está completamente limpio en su parte trasera libre de residuos?	/			
21	¿Tiene documentado debidamente el permiso para trabajo seguro en altura acorde a la labor?	/			
22	¿Tiene lista de chequeo clara de vehículos debidamente diligenciada?	/			
23	¿La brigada de trabajo posee sustancias químicas en el lugar de trabajo? Si, ítem 26 y 27 ítem 28 en adelante	/			
24	Las sustancias químicas se encuentran debidamente etiquetadas y rotuladas acorde al ECA	/			
25	Se encuentran en alto las hojas de seguridad de los productos verificados en campo	/			
26	La brigada de trabajo cuenta con Kit de rescate en caso de que ocurra una emergencia	/			
27	La brigada de trabajo cuenta con Kit de derrame en caso de emergencia ambiental?	/			
28	¿El vehículo se encuentra debidamente acondicionado?	/			
29	¿Posee brigada en alto con elementos seguros y sin elementos vencidos?	/			
30	¿Existen ordenes vigentes en alto adecuadas?	/			
31	¿Se encuentra en el área de trabajo brigas, ordenes y carnet de emergencia?	/			
PLAN DE TRATAMIENTO PARA LOS HALLAZGOS					
ITEM	ACCIÓN	RESP. DE EJE	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	RESP. DE CIERRE (FIRMA Y FECHA)	
Firma de Inspector		ESPACIO PARA EL AREA HSEQ			
<i>Victor Lopez</i>		No, el Segundo			
		Visto Coordinador HSEQ			
SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y EFICACIA DE LOS CORRECTIVOS OBSERVADOS					



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11.

### INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL

#### Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Por: MEN 2016 de 22 de mayo de 2016. Vigencia: 4 años

### Anexo 4. Evaluación inicial (Fuente: Livicar)

Nombre: LINDA VIVA DEL CAMBI SAS - No: 90007066  
Página: 0029  
Fecha de Emisión: 20/05/2010

ESTÁNDARES MINIMOS ISO 45001  
TABLA DE VALORES Y CALIFICACION

COD	ESTÁNDAR	FORM DEL ESTÁNDAR	ITEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENT (%)	SÍNTESIS PORCENT			PROPORCIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATADA
					COMPLETOS	NO CUMPLE	NO APLICA	
PLANTAS	1 RECURSOS (10%)	Recursos Humanos, Materiales, Equipos y de otro índole requeridos para cumplir y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (10%)	1.1.1 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.5		X		3
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0.5		X		
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0.5		X		
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.5		X		
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0.5		X		
			1.1.6 Conformación COPASST	0.5		X		
			1.1.7 Capacitación COPASST	0.5		X		
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0.5		X		
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (10%)	1.2.1 Programa Capacitación prevención y promoción PPF	2		X		6	
		1.2.2 Capacitación, instructivo y actualización en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PpP	2	6	X			
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso actual de 50 horas	2		X			
	2 PLANES (10%)	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (10%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Escrita, visible y comunicada al COPASST	1	1		X	0
			2.1.2 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1		X	0
			2.1.3 Evaluación e identificación de peligros	1	1	X		1
			2.1.4 Plan que identifique (objetivos, metas, responsabilidades, recursos con cronograma y formato)	2	2	X		2
			2.1.5 Sistema o sistema documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	2	X		2
			2.1.6 Resolución sobre el transporte	1	1		X	0
			2.1.7 Marco legal	2	2		X	0
2.1.8 Mecanismos de comunicación, auto reportes en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			1	1	X		1	
2.1.9 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			1	1		X	0	
2.1.10 Evaluación y selección de proveedores y contratistas			2	2		X	0	
Gestión del cambio (10%)	Interno y externo en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X		0		





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



VERIFICAR	8 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (50%)	Gestión y resultados del SG-SST (50%)	8.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1.25	5	X		1.25
			8.1.2 Las empresas deberán auditar por lo menos una vez al año	1.25			X	
			8.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25			X	
			8.1.4 Planificar auditoría con el CCRPSSST	1.25			X	
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2.5	10		X	5
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.5			X	
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.5		X		
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.5		X		
TOTALES				100			52.75	
<p>*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0).</p> <p>*(SST) presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 208 y 204 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano).</p>								
FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE			FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST					
CC1217126394			Miguel González					



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11.

### INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL

#### Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



#### Anexo 5. Evaluación final (fuene: Livicar s.a.s)

### EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

Vigencia del Estándar: 2020

Año de Gestión: 2021

#### INFORMACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL

<b>Nombre de la Empresa</b>		LINEA VIVA DEL CARIBE SAS			
<b>Tipo Doc.</b>	NI	<b>Nro. Doc.</b>	900597401		
<b>Cód. Act.</b>	4454202	<b>Activi. Económi</b>	TRABAJOS DE ELECTRICIDAD INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A LOS TRABAJOS ESPECIALIZADOS DE INSTALACION DE ALUMBRADO Y SEÑALIZACION ELECTRICA DE CA		
<b>Clase de Riesgo</b>	4	<b>Prima de Cotización Mensual</b>	\$1,148,908		
<b>Nombre Contacto de la Empresa</b>		JORGE ARMANDO HERNANDEZ GALVIS			
<b>Dirección de la Empresa</b>		B12A BGS SAN JERONIMO KM 3 VÍA PLANET RICA			
<b>Teléfono</b>	7950644	<b>Fax</b>		<b>Correo Electrónico</b>	LINEAVIVA_CARIBE@HOTMAIL.COM
<b>Municipio</b>	MONTERIA	<b>Departamento</b>	23	<b>Nro. Total Trab.</b>	35
<b>Nro. Trabaj. Dependientes</b>	35	<b>Nro. Trabaj. Independientes</b>	0		

#### INFORMACIÓN DE LA SUCURSAL

<b>Nombre de la Sucursal</b>		LINEA VIVA DEL CARIBE SAS		<b>Código de la Sucursal</b>	
<b>Tipo Doc.</b>	NI	<b>Nro. Doc.</b>	900597401		
<b>Cód. Act.</b>	4454202	<b>Activi. Económi</b>	TRABAJOS DE ELECTRICIDAD INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A LOS TRABAJOS ESPECIALIZADOS DE INSTALACION DE ALUMBRADO Y SEÑALIZACION ELECTRICA DE CA		
<b>Clase de Riesgo</b>	4	<b>Prima de Cotización Mensual</b>	\$128,216		
<b>Nombre Contacto de la Empresa</b>		JORGE ARMANDO HERNANDEZ GALVIS			
<b>Dirección de la Empresa</b>		B12A BGS SAN JERONIMO KM 3 VÍA PLANET RICA			
<b>Teléfono</b>	7853850	<b>Fax</b>		<b>Correo Electrónico</b>	HSEQ.LIVICARSAS@GMAIL.COM
<b>Municipio</b>	MONTERIA	<b>Departamento</b>	CORDOBA	<b>Nro. Total Trab.</b>	35
<b>Nro. Trabaj. Dependientes</b>	35	<b>Nro. Trabaj. Independientes</b>	0		

#### INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

<b>Responsable Empresa</b>	SINDY PATRICIA GARCÍA BORJA		
<b>Cargo del Responsable Empresa</b>	COORDINADORA HSEQ	<b>Fecha de Aplicación Empresa</b>	14/12/2020
<b>Usuario que Registra</b>	MARCO ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ		
<b>Fecha de Registro</b>	24/02/2021 10:15:12		

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS

Conforme a la Resolución 1111 de 2017, es responsabilidad de los empleadores y empresas contratantes cumplir con todos los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgo Laborales. POSITIVA asesora su cumplimiento.

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0).

PLANTILLA 11.  
INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL  
Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

Ciclo	Estándar	Peso Porcentual	Calificación de la Empresa O Contratante	Ítem del Estandar	Valor del Ítem del Estándar	Cumple Totalmente	No Cumple	No Aplica	
								Justifica	No Justifica
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	4.00	4.00	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.50	X			
				1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.50	X			
				1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.50	X			
				1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	X			
				1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0.50	X			
				1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0.50	X			
				1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0.50	X			
				1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0.50	X			
				Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	6.00	6.00	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2.00	X
	1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PYP	2.00	X						
	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2.00	X						



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11.

### INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL

#### Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



#### EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

I. PLANEAR		GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)							
Rendición de cuentas (1%)	1.00	0.00	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00		X			
Gestión del cambio (1%)	1.00	1.00	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	X				
Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	1.00	1.00	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1.00	X				
Evaluación inicial del SG-SST (1%)	1.00	1.00	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	X				
Adquisiciones (1%)	1.00	0.00	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00		X			
Conservación de la documentación (2%)	2.00	2.00	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	X				
Plan Anual de Trabajo (2%)	2.00	2.00	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	X				
Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.00	2.00	2.7.1 Matriz legal	2.00	X				
Contratación (2%)	2.00	0.00	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00		X			
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	1.00	0.00	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1.00		X			

## EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

I. PLANEAR		II. HACER							
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GE	Comunicación (1%)	1.00	1.00	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	X			
	GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	10.00	5.00	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5.00	X		
5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada					5.00		X		
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	15.00	11.00	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4.00	X			
				4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	X			
				4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3.00	X			
				4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00		X		
				Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	15.00	15.00	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2.50	X
				4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2.50	X			
				4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	X			
				4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2.50	X			
				4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	X			

## EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	15.00	15.00	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP), se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	X			
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	5.00	5.00	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	X				
					3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2.00	X				
					3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1.00	X				
		Condiciones de salud en el trabajo (9%)	9.00	8.00	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1.00	X				
					3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00		X			
					3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	X				
					3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales – peligros, periodicidad	1.00	X				
					3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	X				
					3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1.00	X				
3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00				X						
3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00				X						
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	6.00	6.00	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	X						
			3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1.00	X						

## EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	6.00	6.00	3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1.00	X			
					3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1.00	X			
					3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1.00	X			
					3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1.00	X			
					3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1.00	X			
					III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	5.00	5.00	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado
					6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	X			
					6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	X			
					6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	X			
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	10.00	7.50	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.50	X			
					7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2.50		X		
					7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2.50	X			



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

IV. ACTUAR	JURAMEN (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los res	10.00	7.50	7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2.50	X			
<b>Totales</b>			<b>100.00</b>	<b>82.50</b>						



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

### Anexo 6. Plan de Izaje

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		Código	LVC-GI-P1-01
			Fecha	13/05/2021
	PLAN DE IZAJE DE CARRIÓN GRÚA		Versión	1
			Página	1

  

Fecha:	24/05/2021	Hora:	10:30 am	Clase de grúa:	2E, 2B, 2C
Contactista:	R. Ag.	Placas del vehículo:	GKV 606		
Lugar donde se realiza la tarea: Subestación Sierpe					

  

Aspectos de la grúa	
Radio mínimo de operación	1,5 mts
Radio máximo de operación	10 mts
Longitud del boom	16 mts
Capacidad de carga	7 Ton
Promedio de carga en el izaje	1 Ton
Ángulo de maniobra	90°

  

Datos de los aparejos	Capacidad de carga	Unidades	Observaciones
Capacidad de los grilletes	10 TN	K9	
Capacidad de la estinga	10 TN	K9	
Capacidad de ganchos	10 TN	K9	
Capacidad de líneas	N/A	K9	

  

Porcentaje máximo de trabajo de la grúa en la maniobra:  $14\% = (\text{Peso o carga actual} / \text{Capacidad de grúa} * 100\% \text{ de maniobra}) = (1 / 7 * 100) = 14.1\%$

Si el porcentaje de trabajo de grúa excede el 85 % no se realiza la actividad.

  

Descripción de la tarea: Izaje de Cable en Carreta

  

Personas involucradas en la tarea: Indicar quién permanece a cargo de la labor					
Nombres	Cédula	Cargo	EPS	ARL	Firma
Cesar Vargas	908705295	Operador de grúa	Med EPS	positiva	[Firma]
José de la Soledad	90711172	AUX. Apoyador	Sanitas	positiva	[Firma]
Alfredo Hernández	10120060	Exp. Líneas	Sanitas	positiva	[Firma]
Andrés Iván Hernández	9514136	Línea	Sanitas	positiva	[Firma]

  

EPP requeridos para el desarrollo de la actividad: marque con una X lo que aplique a la labor			
Casco dieléctrico	X	Dotación ignífuga	X
Guaantes de carmaza	X	Casco de seguridad dieléctrico con barbacojo	X
Tapabocas	X	Protectores auditivos	N/A
Gafas de seguridad transparente	X	Guaantes dieléctricos	N/A
Sorcos de seguridad dieléctricos	X	Gafas de seguridad oscuras	X

  

Estado de herramientas y equipos			
Cubridor de línea clase 13,7 KV	N/A	Estrabos de Lana	/
Cubridor de línea clase 34,5 KV	N/A	Estrabo de acero	
Cubridor de poste 34,5 KV	N/A	Tie Off	N/A

  

Personal de supervisión			
Operador de Grúa		Persona encargada de HSEQ	
Nombre	Cesar Vargas Atiles A.V. G.	Nombre	Luis Felipe Alvarado Pérez
Firma	[Firma]	Firma	[Firma]



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación v Currículo Facultad de Ingenierías

	PLAN DE IZAJE DE CAMIÓN GRÚA	Código:	F-GI-14
		Versión:	2
		Fecha:	5/06/2021
GESTIÓN INTEGRAL		Página:	1

Fecha :		Hora de inicio :		Hora de finalización:		Tipo de grúa:	
Contratista :		Placas del vehículo:					

Lugar donde se realiza la tarea :	
<b>Aspectos de la grúa</b>	
Radio mínimo de operación	
Radio máximo de operación	
Longitud del Boom	
Capacidad de carga	
Promedio de carga en el izaje	

<b>Datos de los aparejos</b>		Capacidad de carga	Unidades (kg)	Observaciones
Capacidad de los grilletes				
Capacidad de la estinga				
Capacidad de ganchos				
Capacidad de líneas				

<b>Ángulos de maniobra</b>			
Ángulo inicial		Ángulo final	
Ángulo inicial		Ángulo final	
Ángulo inicial		Ángulo final	
Ángulo inicial		Ángulo final	

Porcentaje máximo de trabajo de la grúa en la maniobra \_\_\_\_\_ % = (Peso o carga actual /Capacidad de grúa \*100-% de maniobra) = ( )

Si el porcentaje de trabajo de grúa excede el 85 % no se realiza la actividad

Descripción de la tarea : \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

<b>Personas involucradas en la tarea: Indicar quién permanece a cargo de la labor</b>					
Nombres	Cédula	Cargo	EPS	ARL	Firma

<b>EPP Requeridos para el desarrollo de la actividad : marque con una ( x ) lo que aplique a la labor</b>			
Casco dieléctrico		Dotación ignífuga	Observaciones
Guantes de carmaza		Casco de seguridad dieléctrico con barbuquejo	
Tapabocas		Protectores auditivos	
Gafas de seguridad transparente		Guantes dieléctricos	
Botas de seguridad dieléctricas		Gafas de seguridad con filtro UV	

<b>Listado de herramientas y equipos</b>			
Cubridor de poste 13,2 KV			Tie Off
Cubridor de línea 34,5 KV			
Estrobo de lona			
Estrobo de acero			

<b>Personal responsable</b>			
<b>Operador de Grúa</b>		<b>Persona encargada de HSEQ</b>	
Nombre		Nombre	
Firma		Firma	



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLANTILLA 11.

INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL

Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



## Anexo 7. Socialización de las políticas integradas

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código:	SVE-GES-01-01		
ASISTENCIA A CAPACITACIÓN, CHARLA DE SEGURIDAD		Versión:	01		
		Fecha:	25/06/21		
CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/>	CHARLA DE SEGURIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>		
TEMA:	Socialización de la plataforma estratégica				
LUGAR:	Boleop San Jerónimo				
DICTADA POR:	Luis Felipe Lorente				
	DIAS	MES	AÑO		
	25	06	21		
	HORA DE INICIO	HORA FINAL			
	7:00 am	7:30 am			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	HORA DE LLEGADA	FIRMA
1	AGUAS VERGARA ANDRÉS CAMILO	1.017.252.259	PRAC INCAPIE TRK. ELÉCTRICO	7:02 Am	Andrés Aguas
2	ALVAREZ CHICA ANA LUZ	1.067.883.314	AUXILIAR HSEO		
3	ARTEAGA TORREZ JUAN ANDRÉS	1.067.965.483	AUX. CONTABLE		
4	CAUSIL ESTRADA RICHARD	10.932.549	CONDUCTOR	6:50 am	Richard Causil
5	CAUSIL HERNÁNDEZ VANESSA ALEXANDRA	1.003.407.941	AUXILIAR GTH		
6	DE LAS SALAS MENDOZA JOSE ALFREDO	78.711.172	AUXILIAR LINERO	6:45 am	Jose Alfredo
7	GALVIS COGOLLO JUAN BAUTISTA	11.003.035	LINERO		
8	CALINDO LOPEZ MAURICIO JOSE	1.000.716.908	COORD. LOGISTICO	06:35 am	Mauricio C.
9	GARCIA BORJA SINDY PATRICIA	1.067.866.752	COORD. HSEO		
10	GUERRA MARTINEZ WILLIAN ALBERTO	78.027.945	CONDUCTOR - OPERADOR DRISTICOR COMERCIAL		
11	HERNÁNDEZ GALVIS JORGE ARMANDO	11.000.334	AUXILIAR LINERO	06:30 am	Jorge Armando
12	HERNÁNDEZ GALVIS JUAN DAVID	1.041.283.236	CONDUCTOR FINANCIERO		
13	HERNÁNDEZ GALVIS RODRIGO	1.062.676.479	CONDUCTOR FINANCIERO		
14	HERNÁNDEZ GALVIS VIRGILIO	1.041.259.850	CONDUCTOR FINANCIERO	7:00 am	Virgilio
15	HERNÁNDEZ VERGARA FREY DAVID	1.148.146.253	AUXILIAR LINERO	6:40 am	Freya D
16	HERNÁNDEZ VERGARA WILMAR	1.041.266.176	CONDUCTOR - OPERADOR	6:40 am	Wilmar V
17	JARAMILLO OVIEDO LUIS ARMANDO	78.748.677	CONDUCTOR - OPERADOR		
18	LUNA HERNANDEZ FERNANDO	1.041.257.787	AUXILIAR LINERO		
19	LUNA HERNANDEZ JAIDER	8.329.138	CONDUCTOR - OPERADOR		
20	LUNA PADILLA PEDRO RAUL	1.067.918.975	CONDUCTOR - OPERADOR		
21	LLORENTE PEIRO LUIS FELIPE	1.003.035.332	PRAC INCAPIE HSEO	7:30 am	Luis Felipe Lorente
22	MARTES VILLA OSCAR ALBERTO	72.307.535	CONDUCTOR - OPERADOR		
23	MERCADO BUSTAMANTE CARLOS QUINCY	12.147.217	CONDUCTOR - OPERADOR		
24	PESTANA LOZANO HAROLD	1.003.142.834	CONDUCTOR - OPERADOR		
25	PESTANA LOZANO JAMER ENRIQUE	1.003.142.832	CONDUCTOR - OPERADOR		
26	PESTANA GALVIS SAIR ANTONIO	1.067.980.325	CONDUCTOR - OPERADOR		
27	ROJAS DORIA JOEL	1.067.964.432	AUXILIAR LINERO	7:00	Joel Rojas
28	SAEZ ROSSO VICTOR ALFONSO	1.003.402.878	CONDUCTOR - OPERADOR		
29	SEQUEDA MESTRA ANDRÉS FELIPE	1.067.916.894	COORDINADOR HSEO		
30	VARGAS ATEHORTUA CESAR AUGUSTO	1.065.125.745	CONDUCTOR - OPERADOR	7:00	Cesar Augusto
31	VARGAS GARAVITO ORNAN JOSIAS	6.890.436	CONDUCTOR - OPERADOR		
32	VEGA CASTILLO JULIO CESAR	1.064.188.401	CONDUCTOR - OPERADOR	6:30	Julio Cesar
33	VILLALBA HERNANDEZ JUAN CARLOS	1.041.258.059	CONDUCTOR - OPERADOR		

OBSERVACIONES





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### Anexo 9. Acta de convocatoria y escrutinio del (COPASST)



Fecha: 24 de febrero de 2021  
Montería Córdoba

En las instalaciones de LINEA VIVA DEL CARIBE S.A.S se reunió el Representante Legal y sus trabajadores para elegir los representantes de los trabajadores para conformar el comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a la resolución 2013 de 1986 al decreto 1295 de 1994 en su artículo 63, decreto de 1072 de 2015 y a las demás exigencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como lo dispuesto en el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

#### ORDEN DEL DÍA

- ❖ Verificación de Quorum
- ❖ Explicación del sistema de votación
- ❖ Determinación del número de representantes a elegir (principales y suplentes)
- ❖ Recuento de votos y determinación de elegidos
- ❖ Cierre de votaciones
- ❖ Elaboración del acta de escrutinio

Como jurados de la mesa se presentaron los representantes del empleador y de los colaboradores:

  
Luis Felipe Llorca Petro  
C.C. 1.003.035.332

  
Vanesa Causil Hernández  
C.C 1.003.407.941

LIVICAR S.A.S – Un Mundo de soluciones en Línea Viva Para Nuestros Clientes  
Kilómetro 3 vía planeta rica, Centro logístico e Industrial Calle A, Bodega 12  
Tel: 300 805 71 52 - 795 06 44  
Montería - Córdoba



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



## PLANTILLA 11. INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías



### Resultado obtenido de votos

ITEMS	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA	CARGO	No. VOTOS
1	LUIS ARMANDO JARAMILLO OVIEDO	78.748.677	OPERADOR CONDUCTOR	9
2	EDUAR ENRIQUE DIAZ GALVIS	1.041.268.143	LINIERO EN TENSIÓN	12
3	JUAN CARLOS VII I ALBA HERNÁNDEZ	1.041.268.050	LINIERO EN TENSIÓN	8

### CONTEO DE VOTOS

VOTOS VÁLIDOS	29
VOTOS EN BLANCO	2
VOTOS ANULADOS	0
TOTAL	31.

Siendo las 5:00 pm del día 24 de febrero de 2021 se da por finalizado el proceso de votación para la elección de los candidatos al comité paritario de Seguridad y salud en el trabajo para el período 2021 a 2023.

Cordialmente,

  
**RODRIGO HERNÁNDEZ GALVIS**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 LIVICAR S.A.S

LIVICAR S.A.S – Un Mundo de soluciones en Línea Viva Para Nuestros Clientes  
 Kilómetro 3 vía planeta rica, Centro logístico e industrial Calle A, Bodega 17  
 Tel: 300 805 71 52 - 795 06 44  
 Montería - Córdoba



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLANTILLA 11.  
INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL  
Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLANTILLA 11.  
INFORME FINAL PRÁCTICA EMPRESARIAL  
Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

